

Apellido: Arias
Nombre: Néstor
Profesión y Actividad: Estudiante de Ingeniería Industrial
E-mail: nariasar@yahoo.com.ar

En este proyecto de unificación del Código Civil y Comercial vemos que modela un nuevo tipo de familia y sociedad de acentuada desvalorización que se funda en el matrimonio como relación estable entre el varón y la mujer, y ámbito primero en la educación de los niños. De sabiendas se cree protegido pero no tiene nada de inocente.

También se degrada a la familia cuando se privilegian deseos o voluntades de los adultos en detrimento de los derechos de los niños. El régimen de la paternidad, de la maternidad y la filiación, así como otras instituciones proyectadas, genera incertidumbre en torno a la protección de los derechos del niño.

La familia es anterior al Estado, y éste debe acompañar y apoyar los modelos exigentes de vida en los que los esposos se comprometen a la fidelidad, la cohabitación, la asistencia recíproca y el bien de los hijos.

Cuando en una familia (nos cuenta Don Orione) “reina el amor de Dios, entonces hay también el amor a los hermanos y el amor al prójimo; donde el amor de Dios arde en los corazones, todos los afectos humanos se purifican y se subyugan todas las cosas de este mundo. No existe nada que sea más amable al Corazón de Jesucristo, como el que ame y se haga bien al prójimo, especialmente a los más allegados; a los familiares, a los padres, a los hijos. Entonces nos amamos recíprocamente, cada cual goza por el bien del otro como por el de todos: se llega a vivir en el Señor, uno para todos y todos para uno, y aquella familia se transforma en un paraíso. Y la caridad fraterna aviva muchísimo el amor hacia Dios mismo, y el amor hacia nuestros hermanos es como un vehículo del amor de Dios. Y el camino de la caridad fraterna resulta un camino muy breve y seguro para alcanzar la perfección y llegar a ser santos”.

En el acto que principal y esencialmente realiza el amor de los esposos (la unión sexual conyugal) se dan dos aspectos: unitivo y procreativo. El verdadero amor respeta ambas dimensiones. Todas las falsificaciones las desunen. ¿Cuáles son?

- El querer el placer sexual sin procreación: es la anticoncepción.
- El buscar la procreación sin unión sexual: la fecundación artificial, gestación por sustitución.
- El destruir el fruto de la procreación: el aborto.
- El destruir la verdadera y legítima unión sexual: homosexualidad, masturbación, etc.

Curiosamente la misma mentalidad que pide sexo sin hijos es la que ha terminado pidiendo hijos sin sexo.

Está bien tratar de corregir los defectos de la naturaleza y ayudar a los esposos que quieren tener hijos. Pero sólo es moralmente lícito el “ayudar” a la naturaleza, mientras que es inmoral el “suplantar” lo que sólo los esposos deben hacer.

Repito e imaginen: en el acto que realiza el amor de los esposos se dan dos aspectos: unitivo y procreativo. El rezo de los esposos pidiendo ese maravilloso acto de entrega y unión. Y de sangre en sangre fecundar la muerte, un canto a la vida.

Don Orión nos recuerda: “La caridad fraterna es un tesoro preciosísimo y hemos de procurar por todos los medios, conservarlo y aumentarlo”.

Por eso fortalecer la familia debe ser una de las prioridades de todo proyecto político, incluso desde una perspectiva económica. Está demostrado que una sociedad con una institución familiar fuerte mejora los parámetros económicos generales, porque se crean actitudes de solidaridad y responsabilidad personal que generan virtudes cívicas beneficiosas en un sistema económico sano.

Tengamos presente: “Tratemos ardientemente de alcanzar la caridad”.